



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de Noviembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Erentzun Ikastola, de Viana, recibe un premio	DIARIO DE NAVARRA
Premios para el concurso de cortos	LA VOZ DE ASTURIAS
Concurso on line de cortos sobre niños	LA VOZ DE ASTURIAS
Concurso de cortos rodados por niños	EL COMERCIODIGITAL
Abogados de familia participan en un curso formativo sobre el punto de Encuentro Familiar del Gobierno de La Rioja	EUROPA PRESS
Entrevista a José Alberto Blanco, coordinador del servicio de Asistencia Jurídica Penitenciaria del Colegio de Abogados de Valladolid	EL NORTE DE CASTILLA
Más de 100 profesionales participan en Pamplona en un curso de especialización contra la violencia de género	NOTICIAS DE NAVARRA
La Agrupación de Abogados Jóvenes aborda las nuevas normas en materia de extranjería	LA VOZ DE GALICIA
Fiscales antimafia advierten de que España puede convertirse en Italia en 15 años en una conferencia en el Colegio de Abogados de Barcelona	EUROPA PRESS

[Portada](#) > [Navarra](#) > [Tierra Estella](#) > [Noticia](#)

TIERRAESTELLA

Erentzun Ikastola, de Viana, recibe un premio

- El centro se impuso a nivel provincial en un concurso organizado por el Colegio de Abogados de Navarra

DN . ESTELLA Jueves, 5 de noviembre de 2009 - 04:00 h.

La ikastola de Viana, Erentzun Ikastola, recibió el pasado viernes un premio como ganadores a nivel provincial del concurso Yo también tengo derechos, organizado por el Colegio de Abogados de Navarra. El certamen pretende dar a conocer los derechos de la infancia y el reconocimiento que el centro educativos vianés recibió correspondió a la categoría de Educación Primaria. Se llevaron 1.000 euros para canjear por material escolar.

Al acto de entrega, que tuvo lugar en Pamplona, asistieron los alumnos de sexto curso de Primaria, así como un grupo de familiares, y el tutor de éstos alumnos, Fultxo Crespo. El centro participará el día 10 de diciembre en la gran final en Madrid.

Concurso Papel Inacopia

Cinco destinos, un viaje por mes.
colourful.inacopia-paper.com

Uniformes Colegiales

Empresa Dedicada A La Fabricación
Uniformes Colegiales, Visitanos Ya!
www.ayapunt.com

Bufete de Abogados

Civil, Penal, Herencias, Divorcios
Soluciona tus problemas
www.bitacora-asesores.com

Anuncios Google



[Todas las categorías](#)

[Buscar](#) [»Visitar la tienda](#)



GRUPO LA INFORMACIÓN

[Conoce nuestro grupo](#) | [Empresas del Grupo](#) | [Sala de prensa](#) | [Contacta con nosotros](#) | [Apúntate a nuestro equipo](#)

[Diariodenavarra.es](#) | [Intendencias.com](#) | [Campusdenavarra.com](#) | [Campustrophy.com](#) | [Fiestasdesanfermin.com](#) | [RedAccion.com](#) | [Directa.tv](#) | [Navarrademedios.es](#) |

© Diario de Navarra

LaVoz de Asturias

[pulsar para imprimir](#)

Portada > Oviedo
05/11/2009

Premios para el concurso de cortos

05/11/2009 EL COLEGIO de Abogados acogió ayer la gala de entrega de premios del primer concurso de cortos online sobre los derechos de los niños *Yo también tengo derechos*, que organiza el Colegio, el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación CGAE con Plataforma de Infancia, que engloba las 44 de infancia más importantes.

LaVoz de Asturias

www.lavozdeasturias.es

La Voz de Asturias

[pulsar para imprimir](#)

Portada > Oviedo

04/11/2009

Concurso online de cortos sobre niños

04/11/2009 LA GALA de entrega de premios del primer concurso de cortos online sobre los derechos del niño "Yo también tengo derechos", correspondientes a la primera fase de Asturias, se celebrará a las siete de esta tarde en el salón de actos del Colegio de Abogados. Un total de 27 cortometrajes optan a la final.

La Voz de Asturias

www.lavozdeasturias.es

¡ESTE VIERNES BOTE! EUROMILLONES 100.000.000€

Cualquier día RBE nº 386/04
30/11/2009 12:17:17
COMERCIO DIGITAL

Ofrecido por Ventura24.es
Versión móvil | widgets noticias | deportes

Jugar Ahora



VIDEOCHAT
Gregory
Hoy, 17:00 horas
¡Envía tu pregunta!

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS
HOY 11.7 / 13.6 | MAÑANA 12.7 / 17.6

EL COMERCIO .TV Otra forma de ver la TV

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

5 noviembre 2009

Portada **Asturias** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios **Buscar**

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos **HOY** Anuario Guía Prod. de Asturias

Estás en: El Comercio Digital > Noticias Asturias > Noticias Oviedo > **Concurso de cortos rodados por niños**

COLEGIO DE ABOGADOS

Concurso de cortos rodados por niños

01.11.09 -

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia »](#)

El Colegio de Abogados de Oviedo celebrará el próximo jueves la gala de entrega de premios del primer concurso de cortos sobre los derechos del niño 'Yo también tengo derechos'. El jurado deberán elegir entre las 27 proyecciones presentadas a concurso. Los tres cortos ganadores, uno por categoría, recibirán 1.000 euros y dedicarán una cantidad similar a una onegé dedicada a la infancia. Además, pasarán a la final nacional.

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

TAGS RELACIONADOS

concurso, cortos, rodados, niños

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia »](#)

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

escribe aquí tu comentario

Acepto todas las condiciones de uso
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Derechos Infantil

Ayúdanos a que la infancia sea una realidad para todos los niños.
www.fundacion.telefonica.com

Oposiciones 2009

Ayuntamientos, Policía, Hospitales Instituto para la Función Pública
www.InstitutoAccess.com/Madrid

Incluir Comercio Google Local

Añade o edita los datos de tu negocio al listado de Google Local
www.google.es/local/add

iQRA International Center

Aprende Inglés. Método moderno y efectivo.
www.iqra.es

elcomerciodigital.com

© EL COMERCIO DIGITAL
Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.:
A-33600529 Domicilio social en Calle diario El comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón,
Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomerciodigital.com.

Copyright © EL COMERCIO DIGITAL, SERVICIOS EN LA RED S.L., Gijón, 2008. Incluye
contenidos de la empresa citada, del medio El Comercio (EL COMERCIO S.A.), y, en su
caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo Digital
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué.es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Lavredad.es
Finanzas y planes de
hoyMotor

Bienvenido a

[Accede directamente si tienes cuenta en](#)

[\[+\] información](#)

[Actividad lectores](#) | [Iniciar sesión](#) | [REGISTRO](#) | [Cerrar barra](#)

Abogados de Familia participan en un curso formativo sobre el Punto de Encuentro Familiar del Gobierno de La Rioja

LOGROÑO, 4 Nov. (EUROPA PRESS) -

El secretario general del Colegio de Abogados de La Rioja, Ignacio Barribero, y un grupo de abogados de Familia de nuestra comunidad participarán mañana en un curso formativo sobre el Punto de Encuentro Familiar. El curso comenzará a las 17.30 horas en la sede del Punto de Encuentro Familiar de Logroño (C/ Calvo Sotelo, 11, 2º izda).

Esta actividad formativa está enmarcada en el convenio de colaboración que la Consejería de Administraciones Públicas y el Colegio de Abogados de La Rioja mantienen para la formación de los letrados riojanos.

En el curso participarán también el director general de Justicia e Interior, Miguel Sáinz, y la subdirectora de Justicia, Cristina Maiso.

En el transcurso del curso los abogados conocerán las instalaciones, funcionamiento y recursos del Punto de Encuentro Familiar. El Punto de Encuentro Familiar es un servicio especializado de intervención temporal. Ofrece un lugar neutro para la ejecución de los regímenes de visitas, en situaciones de ruptura del núcleo familiar que favorece el derecho fundamental del menor a mantener relación con ambos progenitores y otros parientes o allegados autorizados.

Este servicio lo presta el Gobierno de La Rioja en colaboración con la Asociación para la Protección del Menor en los Procesos de Separación de sus Progenitores, APROME. El equipo técnico del Punto de Encuentro Familiar está compuesto por profesionales de distintos campos como Derecho, Psicología o Trabajo Social, formados en mediación familiar.

del Concurso

Versión móvil widgets noticias

NUEVO CANAL
Deporte Base
 Toda la información del deporte base...
 + información

Cualquier día
Deporte Base Comunidad
Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

HOY / MAÑANA /

nortecastilla tu televisión online...

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

Portada **Castilla y León** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios **Buscar**

Valladolid Palencia Segovia Zamora León Salamanca Canal UVa El Castellano Canal Castilla y León

Estás en: El Norte de Castilla > Noticias Castilla y León > Noticias Valladolid > «En España, las penas por delitos son muy duras y se recurre mucho a la cárcel»

JOSÉ ALBERTO BLANCO RODRÍGUEZ

«En España, las penas por delitos son muy duras y se recurre mucho a la cárcel»

Este asesor de presos afirma que el sistema penitenciario debería aplicar más multas y trabajos comunitarios

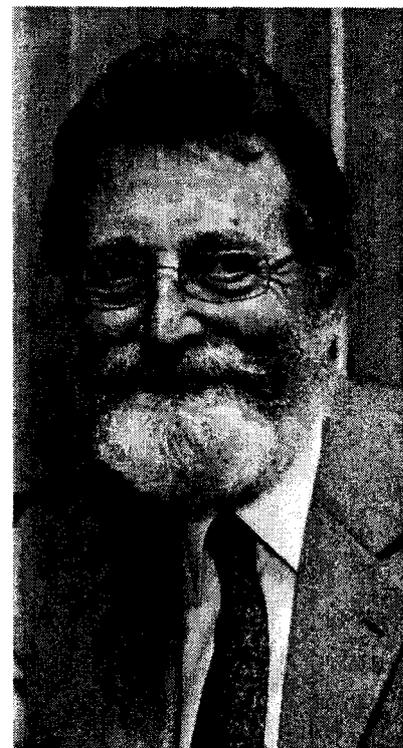
06.11.09 - J. M. | VALLADOLID

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Desde que se colegió en 1977, José Alberto Blanco Rodríguez ha desarrollado su actividad profesional en el derecho laboral y desde hace unos años coordina el Servicio de Asistencia Jurídica Penitenciaria del Colegio de Abogados de Valladolid. Una vez por semana acude a la prisión de Villanubla a asesorar a reclusos.

«La publicidad de los delitos graves no puede condicionar la política penitenciaria»



José Alberto Blanco. / R. OTAZO

-¿En qué consiste su función?

-El Servicio de Asesoría está promovido por los Colegios de Abogados pero no está pagado por el Estado, aunque hay comunidades autónomas, como Navarra o el País Vasco, que sí que ayudan económicamente. Por ahora, nuestros servicios no entran dentro de la asesoría jurídica gratuita. Dos abogados subimos a Villanubla una vez por semana y atendemos durante dos horas a los presos que lo demandan, que son alrededor de una veintena. Nosotros no atendemos a los internos preventivos, que tienen a su propio letrado, sino a los que ya tienen una condena firme.

-¿Cuáles son los principales problemas que les plantean los reclusos?

-Los permisos de salida que solicitan y la denegación de éstos por parte del centro. Les informamos cómo se debe reclamar ante el juez de Vigilancia y en reforma ante la Audiencia.

-¿Cuál es la situación de la prisión de Valladolid que observa un letrado que va cada semana?

-Es una cárcel vieja, que no tiene muy buenas condiciones. No fue bien construida y se están haciendo reformas. En este sentido está peor que las macrocárceles que hay en Castilla y León, que disponen de dotaciones para los internos como piscinas o polideportivos, y en todas las celdas tienen su propio retrete. En Valladolid, la celda estaba previsto que fuera individual pero el crecimiento de la población reclusa ha provocado el hacinamiento.

-Hay sentencias que confirman condenas por uso de drogas en las cárceles, ¿hay algún modo de evitarlo?

-Es difícil que no entre droga en las prisiones ya que los encuentros 'vis a vis' entre familiares lo facilitan. Las sustancias estupefacientes son un realidad en las prisiones españolas.

-Un sector de los letrados considera que los medios de comunicación contribuyen con las informaciones a alentar el debate para que se instale la cadena perpetua en España. ¿Qué opina?

-Creo que la publicidad que da la prensa a hechos concretos, como las violaciones o los asesinatos de niñas por reincidentes, contribuyen a condicionar a la opinión pública cuando son cosas excepcionales que no pueden reorientar la política penitenciaria del Estado. Hay que recordar que España es el país de Europa donde menos se delinque, pero donde paradójicamente hay más presos. Aquí las penas son muy duras y se recurre mucho a la cárcel cuando se deberían de aplicar condenas económicas con multa o trabajos en favor de la sociedad.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

TAGS RELACIONADOS

españa, penas, delitos, duras, recurre, mucho, carcel

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes

LO MÁS LEIDO

Valladolid fabricará un derivado del Tw...
Homicidio canino...
El Papa acepta la renuncia del riosecan...
Detenido después de intentar 'colar' bi...
Retenciones en la avenida de Zamora...
Un psiquiatra militar mata a 12 persona...

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad lectores Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra

SOCIEDAD NAVARRA

Más de cien profesionales participan en Pamplona en un curso de especialización contra la violencia de género

EP - Miércoles, 4 de Noviembre de 2009 - Actualizado a las 20:24h.

PAMPLONA. La directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad, Sara Ibarrola, inauguró esta tarde la IX Edición del 'Curso homologado de especialización jurídica contra la violencia de género', organizado conjuntamente por este organismo y los colegios de abogados de Navarra.

Durante los días 5 y 6 de noviembre se van a reunir en Pamplona 106 profesionales de distintos ámbitos relacionados con la violencia de género contra las mujeres, desde profesionales de la abogacía, de la medicina forense, de la psicología y de recursos asistenciales de atención, a víctimas de la violencia machista.

En estas dos jornadas se van a abordar temas relevantes en la actuación jurídica y judicial relacionada con la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas Integrales Contra la Violencia de Género y en el desarrollo de la misma, así como otras cuestiones de interés, como pruebas periciales en los casos de agresiones sexuales a menores, procesos psicológicos de menores y mujeres expuestas a violencia de género, problemas en torno a la guardia y custodia de menores, o la ejecución de penas por delitos de violencia de género.

Este curso de actualización jurídica es obligatorio para los profesionales de la abogacía que atienden el turno de Asistencia Jurídica a las Mujeres (SAM), servicio que se presta por los cuatro Colegios de la Abogacía de Navarra a través de la firma de un convenio entre éstos y el Instituto Navarro para la Igualdad que desde hace una década viene financiando este servicio, concretamente este año 2009 con 170.000 euros.

El convenio incluye la prestación por parte de los Colegios de la Abogacía de Pamplona, Tudela, Tafalla y Estella del servicio gratuito de información y asesoramiento, así como acompañamiento y asistencia jurídica, especialmente en casos de violencia de género.

Incluye además el desarrollo del curso de especialización jurídica para profesionales y la impartición de charlas y participación en mesas redondas a demanda de las asociaciones y de las entidades locales.

El pasado año 2008 fueron atendidas 839 mujeres (765 a través del servicio de atención urgente y 78 en atención programada de asesoramiento). 88 fueron los profesionales que se formaron a través del curso de Actualización Jurídica en violencia de género, y se impartieron cinco charlas y conferencias a demanda de las asociaciones.

Viernes 06 de noviembre del 2009

AROUSA

Volver

La Agrupación de Avogados Novos aborda las nuevas normas en materia de extranjería

La Voz | 6/11/2009

A partir de las seis de la tarde de hoy, Sonia Canay Pazos, especialista en Derecho de Extranjería, abordará en el Colegio de Abogados de Pontevedra las Novedades legislativas en Derecho de Extranjería. Se trata de un acto organizado por la Agrupación de Avogados Novos de Pontevedra que busca informar a los colegiados sobre la normativa vigente en esta materia a nivel nacional.

De hecho, y a la hora de solventar dudas y profundizar en esta cuestión, tras la disertación de Sonia Canay está previsto que se lleve a cabo un coloquio-debate sobre este cuestión tan de actualidad.

Páginas web

Ejemplo de la importancia que está cobrando esta legislación es el hecho de que, tanto el Colegio de Abogados como la Agrupación de Avogados Novos de Pontevedra, se han marcado «el propósito de seguir actualizando dicha legislación» a través de sus respectivas páginas web. Las direcciones de Internet son abogadospontevedra.com, en el caso de la agrupación, y www.icapontevedra.es, en el caso de la institución colegial.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Fiscales antimafia advierten de que España puede convertirse en Italia en 15 años

BARCELONA, 5 Nov. (EUROPA PRESS) -

El fiscal jefe anticorrupción de Barcelona, Fernando Bermejo, y el fiscal jefe antimafia de Palermo, Roberto Scarpinato, auguraron hoy que la corrupción política en España puede llegar a los niveles de Italia en 15 ó 20 años, por lo que hay que "luchar" y "atacar" con todas las herramientas legales posibles la vinculación entre el crimen organizado y los cargos electos o funcionarios públicos.

En una conferencia en el Colegio de Abogados de Barcelona, ambos fiscales reclamaron a la sociedad catalana y española, así como a la italiana, un cambio "cultural" para dejar de ver a la mafia o a los grupos de crimen organizado como algo ajeno al poder político, ya que la delincuencia organizada siempre intenta apoderarse del sistema democrático.

Con 20 años de experiencia a sus espaldas, Scarpinato explicó que la mafia no tiene el dinero o la riqueza como objetivo final, sino como "instrumento" para alcanzar primero el poder social --a través de los medios de comunicación, por ejemplo-- y después el poder político, introduciéndose en los mecanismos democráticos para que éstos no persigan sus delitos.

Bermejo aseguró que España no ha llegado todavía a los niveles de Italia, pero explicó que en los últimos años, poco más de 15, los grupos mafiosos se han establecido con relativa facilidad en la costa mediterránea, gracias al 'boom' inmobiliario, a las facilidades para blanquear dinero o a la importante llegada de inmigrantes. Por ello, auguró que el siguiente paso, que ya se puede advertir en algunos casos, es intentar comprar al poder político para desarrollar sus actividades con mayor facilidad, incluso utilizando la violencia.

Para evitarlo, instó a mejorar las formas de persecución y sanción de estos delitos, ya que "la mejor defensa es un buen ataque". Si no se hace, "al final no se sabrá quienes son los corruptores y quién los corrompidos".

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.